SUSCRIPCIÓN

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Martes 4 de Junio de 1907 — Núm. 1393

ACTUALIDADES

Notas y comentarios

200 millones perdidos

No se ha solucionado, ni lleva trazas de solucionarse en algunos días, la cuestión pendiente, llamémosla así, entre el Ministro de Marina y el personal de la Armada.

Esto proporciona un ocasión, que ni pintiparada, para ocuparnos aunque sea de una manera brevísima de la llamada reconstrucción de nuestro poder naval.

Confesemos por adelantado que somos unos legos en las cuestiones militares; y aunque no lo fuésemos, para juzgar la reforma radical que proyecta el general Ferrándiz sería necesario conocerla. Pero desde el momento que se trata de aumentar en doscientos millones de pesetas los gastos de un Ministerio, el de Marina, creemos que existe previamente una cuestión que puede y debe ser discutida antes que el ministro lea su proyecto.

Sabemos positivamente que en dicho proyecto se propone gastar en ocho años doscientos millones.

¡Doscientos millones!, exclamará el productor, el contribuyente y el proletario.

¡Pero es que nuestro tesoro podrá resistir ese verdadero *abordaje á la Hacienda* cuando, como quien dice, se encuentra aún convaleciente de enormes y no muy lejanos despilfarros? ¿Sucumbirá ante ese peso la producción nacional que está en la primera época de su desarrollo? ¿No hará casi imposible la implantación de reformas saludables, que proyecta el buen ministro señor González Besada? y no dificultará en mucho tiempo, en muchos años, el que se atienda á lo más esencial; al cultivo de la inteligencia, por medio de la enseñanza?

Esta es la cuestión previa que más arriba indicamos.

Pero ¿tendrá la construcción de la escuadra la eficacia que se espera para la defensa nacional ó para que podamos mantener nuestra neutralidad en las probables contiendas internacionales? Con los doscientos millones del proyecto ¿tendremos escuadra?.

Y he aquí el otro aspecto que debe preocuparnos.

Siendo tan profanos como somos, la lógica sin embargo nos dice que si ahora estamos indefensos, tanta ó más será nuestra indefensión cuando poseamos esos tres acorazados que el Ministro proyecta. Quien calcula lo que Alemania, Japón, Inglaterra, Italia, Francia han gastado en la creación de una marina eficiente, que responda á la misión á que se la destina, sabe que ni con dos mil millones podremos estar á completo salvo en nuestra concha de caracol.

¿Somos ó no somos neutrales? La lucha del porvenir se desarrollará en el mar, entre Inglaterra y Alemania, entre los *Dreadnoughts* ingleses y los formidables acorazados alemanes, que se construyen actualmente, y sobre los cuales el Imperio del Kaiser amontona centenares de millones. ¿Estamos con Inglaterra? pues, nada valen ni nada son esos millones del general Ferrándiz convertidos en buques. ¿Nos inclinamos á Alemania? pues, nada valen tampoco enfrente del poder inglés.

Creemos, precisamente, que si nuestro pueblo ha visto con buenos ojos la inteligencia anglo-franco-española, es porque al amparo de esas dos naciones la nuestra podría desarrollar tranquilamente todos los recursos de su actividad, de su riqueza, de su producción y de su enseñanza.

Francia é Inglaterra no buscan en nosotros la fuerza, sino las ventajas de la posición. ¿Cómo podemos pesar en la balanza, si continuamos siendo pobres, ignorantes, perezosos, y lo que es peor, llenos de vanidad?

Tres acorazados mas y doscientos millones menos no pueden darnos nada. En cambio nos quitarán más riqueza, más cultura, más poder, en una palabra.

DE PORTUGAL

¿Intervención española?

Ya conocen los lectores los rumores circulados sobre una intervención de Inglaterra y España en los asuntos interiores de Portugal.

Estos rumores los comenta el *Liberal* en los siguientes términos:

«La invención se destruye por sí misma, sólo con recordar el carácter de los personajes á quienes se supone entendidos para semejante aventura.

De Eduardo VII no hay que hablar, es demasiado buen político para entrar ni por soñación en avisperos tan patentes y calificados, y demasiado constitucional para anteponer el interés de los monarcas al interés ó á la voluntad de las naciones.

Y en cuanto á D. Carlos, aunque sedentario y algo distraído, sabe perfectamente que el mayor peligro para su corona sería el que Portugal barruntase la posibilidad remotísima de una intervención extranjera.

Ese es cabalmente el lado flaco, y en verdad muy respetable, de nuestros estimados vecinos.

Va por muchos años que los monárquicos portugueses se defienden con éxito de la marca democrática, acusando á los republicanos de allá de atentar á la independencia del país mediante sus tratos y concomitancias con los republicanos españoles.

El tópico de la unión ibérica, en mal hora inventado por nuestros viejos progresistas, ha servido á las mil maravillas para el efecto indicado y para otro de más lamentables consecuencias: Para colocar entre las dos naciones peninsulares una especie de agorera sombra que impide desde hace más de medio siglo el afianzamiento de los lazos mutuos.

Perdonada ha sido, pero jamás olvidada, la fatal intromisión del marqués del Duero.

Y eso, mejor que nosotros lo vieron claro, guiándose por las conveniencias dinásticas, la misma doña María de la Gloria y sus hijos don Pedro y don Luis I. Ahora es seguro que lo ve también con idéntica lucidez don Carlos de Braganza.

Podrá la dictadura de Juan Franco acarrearle sobresaltos y disgustos. Peligros inmediatos solamente se los acarrearía el supuesto de una intervención porque entonces, no ya los republicanos, sino Portual en masa, harían en torno suyo un mortal aislamiento.

No por él, sino por nosotros y por la necesidad de que entre pueblos hermanos no exista ni un ¡ápice de desconfianza, recogemes y abordamos de cara una invención tan fantástica como ridícula, y de la cual no hablaríamos ni de veras ni de burlas.

Recordamos bien el detestable efecto producido en épocas distintas por el banquete de los republicanos españoles y portugueses en Badajoz; por una idea meramente platónica que se le ocurrió un día á Martínez Campos; por el libro sobre la campaña del duque de Alba que escribió no há mucho tiempo uno de nuestros generales más ilustres y por los estudios recientes de un jefe que ocupa entre los técnicos españoles un puesto de primera fila.

No; España no colocará jamás ejércitos de observación, y menos de penetración, en las orillas del Guadiana, del Tajo ó del Duero.

Queda, pues, enterrado en su origen el invento que ayer motivó tan gratuitos comentarios. Nada tenemos ni queremos con el presidente del Consejo de ministros. Le hacemos, no obstante, la justicia de creer que en este particular opina lo mismo que nosotros y que todos los españoles cuerdos.»

DE MELILLA A ARGELIA

Calvario de dos desertores

Nemours.—En este hospital militar acaban de ingresar mal heridos dos soldados españoles desertores del batallón disciplinario de Melilla.

Su aspecto da pena: llegaron ensangrentados, aniquilados materialmente, cubiertos de barro y polvo, demacrados, hambrientos. Su decaimiento era tal, que ni preguntaron donde estaban ni se ocuparon de su suerte.

Curados de primera intención y reanimados un poco por los auxilios que les prestaron los médicos, empezaron á relatar, aunque casi sin alientos todavía, las aventuras que les habían traido á estado tan lastimoso.

Huyeron de Melilla hace unos días con el propósito de llegar á Argelia y embarcarse para Francia; pero al cruzar el Muluya les salió al paso una cuadrilla de ladrones moros.

Es claro que ni siquiera intentaron defenderse. Dejéronse, al contrario, despojar sin decir palabra, con tal de conservar la vida.

Los ladrones les quitaron todo lo que llevaban; unos veinte duros y las ropas hasta dejarlos en paños menores.

Los infelices soldados, al verse robados y desnudos, se creyeron ya libres de desdichas y pidieron permiso para marcharse, permiso que les fué otorgado de buena gana, al parecer.

Pero no habían caminado cien pasos cuando recibieron una granizada de balas y cayeron á tierra ensangrentados. Los ladrones, creyéndolos muertos, los dejaron allí.

Los heridos, cuando volvieron en sí, ayudándose mútuamente y procurando restañarse con girones de sus camisas las brechas que les habían habierto las balas, se arrastraron á unos matorrales próximos y se escondieron tras ellos.

Así estuvieron todo el día: hambrientos, febriles, desangrándose. Al día siguiente reanudaron la marcha, una marcha angustiosísima, porque las heridas les manaban sangre, la calentura les abrasaba y sólo tenían para alimento las espigas que hallaban por el camino, hasta que dieron con la frontera de Argelia, donde un caid argelino los amparó y los condujo al hospital de Nemours.

Llámanse los desertores Hipólito Frigen y Joaquín Cabrera. Dicen ahora que desisten de embarcarse, y que si les admite Francia en su legión extranjera de Argelia, ingresarán en ella tan pronto como estén restablecidos.

Aunque están casi exangües completamente aniquilados, se confía en salvar su vida.

Impresiones políticas de "La Tarde,,

Fué el *País* quien propuso á los republicanos y solidarios la abstención, la retirada del Parlamento, si se aprobaban las actas de Madrid.

Debía significar esto no una protesta estéril contra la serie de atropellos y violencias que han tenido en esta etapa electoral una sanción casi legal, sino un recurso puesto en mano de las oposiciones como medio para purificar el sufragio.

Verdaderamente el Congreso está escribiendo una página vergonzosa. Los votos formulados contra dictámenes de actas, á pesar de las denuncias concretas en que se apoyan, son desechados. Es decir que adquieren estado legal cuantas extralimitaciones se han puesto en juego para conseguir el triunfo de determinados candidatos; y antes que eso ocurra, antes de que puedan quedar definitivamente como precedentes para el porvenir, se quiere dejar consignada la protesta viril de las minorías.

En ese sentido la proposición del *País* ha causado excelente efecto entre republicanos y solidarios, principalmente entre aquellos. Los diputados de Solidaridad, acaso por temer que la abstención pudiera beneficiar muchísimo la actitud en que viene colocado el señor Moret, se muestran más propicios á desarrollar una oposición rabiosa, hasta emplear la obstrucción, contra el gobierno.

Entre los diputados hay diversas opiniones. Unos confían en que los debates hagan cambiar de criterio á la minoría; otros parece que rehuyen dar aquel paso fundándose en la necesidad de que la Solidaridad explique lo que es y lo que quiere; hay por último quienes consideran mas importante analizar las ventajas que ofrezca el proyecto de Administración local que las actas de Madrid.

Y manteniéndose en tal estado la actitud expectante de solidarios y republicanos, veamos los juicios que á la prensa ha arrancado el proyecto de la abstención.

El órgano del Sr. Soriano, *España Nueva*, escribe entre otros párrafos los siguientes:

«No hay que esperar nada en los discursos que se pronuncien en contra del dictamen para lograr que se declaren graves las actas madrileñas, al igual que se ha hecho con algunas otras; para la dialéctica, el pleito está ya perdido y en la conciencia oficial del gobierno alcanza ya la categoría de cosa resuelta y acordada por todos y contra todos los discursos que en contra de ella puedan pronunciarse.

»No queda más que un camino, la obstrucción, si hay medio para poderla ejercer, ó la abstención hasta tanto que las actas de Madrid se declaren graves; la situación actual de la Cámara popular favorece esta última medida, pues no creemos á Maura tan temerario que se atreva á gobernar sin oposiciones, que en los Parlamentos vienen á ser los fiscalizadores de la obra legislativa.

»Si la minoría solidaria quiere de veras la purificación del sufragio, debe procurar la gravedad de las actas referidas por todos los medios que estén á su alcance, pues claros y á la luz del día están los amaños y las infamias que en las pasadas elecciones tuvieron por escenario, desde el despacho oficial del alcalde de Madrid hasta el último colegio electoral; querer dignificar el sufragio no se demuestra tan sólo con intentar que la verdad resplandezca en los comicios, sino evitando también que después prosperen las actas sacadas á la sombra de innumerables chanchullos y vergonzosas falsificaciones.

»Creemos con *El País*, que el único medio que existe es la amenaza de la abstención de los republicanos y solidarios. Obrar de otra suerte, será no sólo inútil, sino hasta ridículo.»

Otro órgano republicano *El Intransigente* del Sr. Lerroux, dice:

«Sería de desear que á Castrovido le robaran el acta un día si y el otro también, para que los lectores del *El País* nos relamiésemos de gusto con la prosa incisiva, mordiente y espachurrante del insigne periodista.»

Diario Universal comentó lo propuesto por *El País* en un artículo notable, del que copiamos los siguientes párrafos:

«No se allanan á esto (la expolición de las actas) los electores republicanos y hacen bien. Lo que ocurre en el exámen y discusión de las actas, prueba claramente como dice «El País», que ya «no hay Congreso, no hay Comisión de actas, no hay Tribunales de justicia y que no existe más poder que el gobierno. . . . .

Una á una se aprueban las actas, aun cuando revistan los peores caracteres de gravedad, y á los argumentos se opone la fuerza del número. Procediendo de otra manera, ateniéndose á un criterio de legalidad, ¿qué mayoría fuera la del Sr. Maura, si casi todos los diputados los son por obra y gracia de los gobernadores y los alcaldes?

Para castigar á los envilecedores del sufragio se han abstenido los liberales, y no tendrán más remedio que abstenerse los republicanos si no quieren ser cómplices de una farsa indigna. El ilustre Pérez Galdós, comprendiendo desde el primer instante cuáles eran sus deberes para con aquellos que le habían votado, anunció su propósito de renunciar el acta, y será el primero en seguir las indicaciones de sus electores. Seguramente le imitarán sus compañeros de candidatura triunfantes, si no es cierto lo que se refiere; y con aquel y éstos se apartarán de los escamoteadores de la opinión pública los demás individuos de la minoría que no se resignen á ser atropellados ó no quieran dar apariencia de legalidad á lo que constituye el mayor de los oprobios.

. . . .

Si prosiguen en las Cortes y se vulnera el derecho en contra suya y no hacen otra oposición al gobierno que la de costumbre, las ideas liberales perderán un apoyo eficaz y los reaccionarios tendrán por auxiliares á los que debían ser sus más irreductibles enemigos. Es preciso optar por las soluciones extremas, que, dadas las circunstancias, son las únicas provechosos. Obren los republicanos como les parezca oportuno, más no olviden que se juegan su prestigio y su utilidad particular.

El *Heraldo de Madrid* se limita a dar cuenta de las reuniones y acuerdos tomados por los republicanos y de la proposición de *El País*; pero sin dar su opinión.

La Epoca á su vez, despues de extractar el voto particular y de referir la visita de los concejales republicanos al vicepresidente de la minoría, dice:

«Como mañana se ha de discutir en el Congreso la elección de Madrid con toda amplitud, y en esa discusión quedará demostrada la falta de razón de los protestantes, nos abstenemos hoy de insistir sobre este asunto, en el cual nos sería fácil probar lo infundado de esos cargos.»

El *Liberal* cuyo director el Sr. Vicenti fué uno de los candidatos derrotados por Madrid, escribe:

«No nos agrada por motivos que á todos se alcanzan, hablar de las actas de Madrid. Quien ha pasado por ciertos sitios, los huye en lo sucesivo cuanto puede y hasta procura no acordarse del breve tránsito, para evitar que en la pituitaria y en la retina se le renueven aquellas impresiones.

Cuando en el Congreso se haya acabado el funeral de 1.ª ó de 2.ª á que la minoría republicana y tal vez la solidaria se aperciben, es posible, aunque no seguro que confecionemos un sucinto epitafio.

Eso no impide que alabemos el voto particular redactado por el Sr. Salvatella y suscripto por éste y por los señores López Ballesteros, Alvarado, Bertrán y Musitu, Senante y Sa'averry, en el cual se pide la gravedad, con alta nobleza de frase y con abundancia de documentadas razones.

Lo mismo decimos del severo mensaje que por iniciativa del Sr. Barranco se ha dirigido á los diputados de la Unión Republicana, instándoles á que empleen en defensa de la justicia cuantos medios parlamentarios les suministre el reglamento.

Pero, lo que reclama singular mención es el admirable artículo que ayer publicó *El País*, y del cual vamos á reproducir algunos trozos.»

Copia luego parte del artículo y añade:

«Admirables son los párrafos anteriores por su lógica cerrada y por su chispeante ironía madrileña.

En cuanto á la excitación que contienen, nosotros nos inhibimos.

Allá se avengan con su conciencia y su conveniencia las dignas personas políticas á quienes va enderezado el recordatorio.

De lo que no hay duda es de que se oirán en el funeral de hoy ó de mañana cosas buenas. De parte de los acusadores. Y quizá también de parte de los acusados.»

En estos términos aparece planteada la cuestión de la abstención de los republicanos.

¿Cómo terminará?

Filipinas autónoma

Nuestra antigua colonia tiene por fin su autonomía y su Gobierno propio, compuesto de hijos del país. Los diez años de cruentísima lucha, primero contra las fuerzas españolas, después contra los Estados Unidos, se ven coronados por un gran triunfo moral, conseguido á costa de innumerables derrotas materiales. Al precio de un río de sangre, de cuya magnitud no pueden formarse idea quienes desconozcan las circunstancias en que un pueblo inerme, ignorante é inexperimentado, ha combatido por su independencia contra soldados valientes y contra todos los recursos de la ciencia militar. Tienen derecho á que nosotros, olvidados de viejas y efímeras discusiones, reconozcamos su heroísmo.

El primer Gobierno autonómico de Filipinas está compuesto por hombres amantes de lo español. Debemos congratularnos, porque son muchos los compatriotas nuestros á quienes aquellas hospitalarias islas prestan albergue. El presidente, D. Dominador Gómez, ha pertenecido al Ejército español hasta hace unos seis años que regreso á su tierra natal; hizo la campaña de Cuba y era un prestigio del Cuerpo médico militar; los médicos de Filipinas han tenido relieve; médico era aquel gran español llamado José Rizal, á quien fusilamos por haber tenido la honradez y el patriotismo de haber pintado al desnudo las causas que habían de arruinar nuestro prestigio en el Archipiélago; médico también Antonio Luna, muerto en una revuelta de los suyos.

Cayetano Arrellano fué profesor de la Universidad de Manila, gran civilista y de entendimiento extraordinario: hasta que la bandera española fué arriada en la «Fuerza de Santiago», permaneció junto á nosotros. Mariano Trías terminaba su carrera de abogado allá por 1897 en la buena amistad de muchos peninsulares. Paterno recibió una gran cruz española. Regidor, mantúvose alejado de la lucha por residir en Londres. Balmori ha vivido en Madrid tanto como en Filipinas. Esteban Delgado es un bisayo taciturno y valiente, que en el alzamiento de Panay de 1898 contribuyó á imprimir á la rebeldía aquel carácter de benignidad para con los españoles que distinguió á la insurrección en la mitad Sur del Archipiélago.

Libres ya de los odios y los enconos engendrados por una lucha en que los principales actores no hemos sido nosotros, sino los americanos, España ha de mirar con simpatía ese triunfo de sus antiguas provincias, donde acaso de este modo persevere algo de la tradición española que los yanquis han tratado de borrar.

La exposición nacional permanente en Madrid

En vias de realización y próximo á ser un hecho práctico la instalación en Madrid de una gran Exposición Nacional Permanante, cúmplenos examinar en líneas generales este proyecto, que tan inmensos beneficios viene á rendir al movimiento de la riqueza en España.

La idea generadora obedece á la consecución de dos fines eminentemente prácticos. Es el primero apartarse del caracter de exhibición de mero lujo ó de certámen comparativo que han tenido las Exposiciones, para crear una permanente, á la que puedan concurrir los productos todos, no en inútil competencia, sino en muestrario general de la producción, en sus relaciones con las necesidades de la vida. Es el segundo, crear en España, un gran mercado central, que en todo memento responda á la necesaria armonia entre la producción y el consumo.

Al efecto, la Exposición viene á crear un organismo análogo en sus funciones á un gran aparato circulatorio. Así como el corazón recibe la sangre de todos los órganos y despues con sus impulsos la devuelve á todos ellos enriquecida con nuevos elementos, en ese doble círculo de la periferia al centro y del centro á la periferia, así la Exposición recibe los productos de todas las regiones con datos y noticias y precios, existencias, etc., y vuelve á dirigirlos en condiciones ventajosas de utilidad á las plazas consumidoras. Cuenta á este propósito con una extensa red de Agencias sucursales, que le permite conocer la situación en cada momento de todos los mercados del mundo, regulando por este medic el comercio de exportación, á fin de evitar que un mismo producto se aglomere en una plaza, con grave depreciación de sus cotizaciones, cuando puede tener en otra más segura, firme y ventajosa salida.

Con el funcionamiento de este organismo, las provincias españolas, se conocerán unas á otras en sus productos, y la producción toda encontrará mercados, ya en el interior, ya en el exterior, cuidando mucho los de América, para contribuir á la tendencia de la fraternal unión por el cambio de productos y solidaridad de intereses.

Como no podia menos de suceder, beneficiando la Exposición, en primer término, á las comarcas y centros productores, en todos estos centros, en todas las provincias ha sido acogida la idea con verdadero entusiasmo á juzgar por las valiosas adhesiones y numerosos pedidos de espacio para instalaciones que de contínuo recibe la Comisión organizadora. Y por seguro tenemos que nuestra hermosa provincia de Baleares ha de figurar en primera línea en ese concierto nacional.

Las Islas Baleares, que por su situación en el Mediterráneo, son hoy la más preciada joya de España, con su gran puerto comercial de Palma de Mallorca y su puerto militar de Mahón, acudirán al llamamiento, demostrando que si por el idioma y las costumbres son consideradas por muchos como una prolongación de Cataluña, tienen vida propia por su industria, por su agricultura, por su riqueza natural. Sus ricos y variados productos en la Exposición Permanente de Madrid. mostrarán á España de un modo permanente tambien el próspero desarrollo y la exuberante vida de la región balear.

El comercio, la Banca la industria, la prensa, las más altas personalidades sociales concurren á esta obra altamente patriótica, que ha de multiplicar nuestra riqueza, poniendola en movimiento, que es vida, y así se ha constituido el siguiente Consejo de Honor.

D. Arcadio Albarrán, Diputado á Cortes por Badajóz.

D. Benedicto Antequera, Senador del Reino.

D. Arturo Ballesteros, Diputado á Cortes por Córdoba y Ex-Ministro.

D. Ramón Bustelo, Diputado á Cortes por Rivadeo.

D. Benito de la Cuesta y Maroto, Di-

putado á Cortes por Villalpando (Zamora.)

Conde de Esteban-Collantes, Senador vitalicio.

D. Florencio Fisconica, Diputado á Cortes por Madrid.

D. Jovino García Tuñón, Senador vitalicio.

D. José Gonzalez Pintado, Senador por Soria.

D. Victoriano Llorente, Presidente del Centro Castellano.

D. Andrés Mellado, Ex-Ministro y Senador Vitalicio.

Marqués de Mochales, Diputado á Cortes por Jerez de la Frontera.

Marqués de Mont-Roig, Senador vitalicio.

D. Enrique Núñez de Prado, Ex-Diputado á Cortes.

D. Benigno Quiroga L. Ballesteros, Ex-Ministro y Diputado á Cortes por Lugo.

D. Tirso Rodrigañez, Senador vitalicio y Ex-Ministro.

Marqués de Reinosa, Senador vitalicio.

Conde de Torres-Cabrera, Senador vitalicio.

D. Severino Eduardo Sanz Escartin, Senador por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; y D. Mariano Vázquez de Zafra, Senador por Huelva.

La Exposición permanente en Madrid es por lo que ligeramente apuntamos, un nuevo organismo mercantil, que viene á sumar todos los esfuerzos individuales, á unificar y ordenar el movimiento de nuestra riqueza para que aquellos esfuerzos no sean perdidos, realizando el ideal de la cooperación que persiguen las sociedades modernas, y un gran centro de contratación permanente, con inmensos beneficios para el comercio en general.

La causa de la bomba

Espectación.—Constitución del tribunal.—Conclusiones del Fiscal.—Párrafos publicados.

Ayer comenzó, como es sabido, la causa llamada de la bomba, instruída con motivo del atentado que se cometió contra los reyes el día 31 de Mayo de 1906.

La vista dió principio á la una de la tarde.

Tiene lugar en la sección cuarta de lo criminal de la Audiencia.

El tribunal de decreto está presidido por D. Tomás Albadalejo.

Como fiscal actua D. Alvaro Becerra del Toro.

Los defensores son: D. Emiliano Iglesias, de Ferrer; Sr. Menéndez Pallarés, de Nakens, Mayoral é Ibarra; señor Rosales, de Mata; Sr. García Larramendi, de Martínez Herrero, y Sr. Nieto, de Concepción Pérez.

Oficia de relator el secretario habilitado Sr. Jiménez de la Puente.

El fiscal dice en sus conclusiones que, identificados por sus ideales anarquistas Ferrer y Morral, el primero facilitó al segundo todo género de auxilios morales y materiales para la realización del delito.

El fiscal explica para probarlo, lo que aparece ocurrido desde que Mateo Morral salió de Sabadell de la casa paterna hasta que se suicidó después de consumado el atentado, incluyendo los nombres de todas las víctimas que éste ocasionó.

En los alrededores de la Audiencia se congregó desde antes de empezar la vista, gran gentío.

Las autoridades tomaron muchísimas precauciones para evitar desórdenes ó cualquier contingencia desagradable.

La Prensa dedica preferente espacio á hablar de esta causa.

«El Imparcial» publica párrafos de cartas inéditas que, según afirma, fueron escritas por Ferrer.

Conducción de los procesados.—Petición fiscal

Los procesados fueron trasladados en un coche desde la cárcel celular á la Audiencia, á las doce menos cuarto.

Entonces la concurrencia alrededor del Palacio de Justicia era escasa.

Ferrer bajó del vehículo ágilmente, sin que fuera preciso ayudarle á descender.

El público aumentó de modo extraordinario de las doce y media á la una, pues á esta hora resultaba casi imposible el acceso á la Audiencia.

Dentro de ésta, en los pasillos, había retenes de la guardia civil y en su exterior grandísimo número de polizontes y agentes de seguridad.

A la una y media se constituyó el tribunal formado por el Sr. Albaladejo, como presidente, y los señores Serrantes y Ortega Morejón como magistrados.

A las dos menos cuarto entraron en la sala los procesados. Todos ellos, excepto Concepcion Pérez presentaban aspecto tranquilo. En Ferrer, especialmente, no se notaba la más ligera huella de emoción.

Saludaron afablemente á los defensores y poco después dió principio la vista.

El relator leyó el apartamiento de la causa y las conclusiones del fiscal.

Este pide para Ferrer la pena de dieciséis años y cinco meses de prisión; para los demás procesados, solicita la de nueve años y las correspondientes indemnizaciones.

Francisco Ferrer

Terminada la lectura dió principio el interrogatorio de Francisco Ferrer Guardia.

Dice que conoció á Mateo Morral hace dos años, cuando sufría mucho por la marcha de los negocios de su padre y por la manera como este trataba á los obreros de su fábrica.

Morral se separó de su padre y se marchó de casa, no por imposiciones ni mandatos; sino exclusivamente por voluntad propia.

A él se le presentó Mateo Morral el día 2 de Enero de 1905, aunque iba con bastante frecuencia á la Escuela Moderna porque tenía una hermana que en dicho Centro se educaba.

Los niños que asistían á la Escuela le gastaban bromas por sus apellidos cosa que molestó bastante á Mateo, el cual ordenó que no le llamasen por su apellido.

Atendiendo á esto, cuando Mateo Morral entró en la Escuela Moderna como profesor, convinimos en decirle Roca, y esta es la causa de que yo le recomendase á una casa de huéspedes con tal apellido.

Yo—sigue diciendo Ferrer—no hubiera tenido inconveniente, como de antemano no le tuve, en cederle la biblioteca de la Escuela. El trato que para esto hicimos fué verbal, quedando convenido que la cesión sería desde el 1.º de Junio.

Sé que conoció á una señorita estudiante rusa que se albergó en Oñate.

Morral tenía el pensamiento de raptar al cardenal Casañas y al marqués de Comillas, con objeto de tenerlos en rehenes.

Morral se despidió de mí el día 20 de Mayo, ó sea el mismo en que tuvo lugar el homenaje de la Solidaridad catalana.

El piso tercero de la casa de la calle de Bailén, donde estaba instalada la Escuela Moderna, lo alquilé para almacén de libros; pero yo no sé si en él vivía ó no Mateo Morral.

A ese piso se llevaron muebles por valor de cuatrocientas pesetas, con objeto de habilitarlo convenientemente, cuenta que yo satisfice de los fondos de la Escuela.

Ye tuve siempre á Morral por un buen amigo, y creí que no tenía para mí secretos; sin embargo, los hechos me han demostrado después que si los tenía pues nada me comunicó de sus propósitos.

Sé que Mateo sostenía relaciones con Soledad Villabona, cosa que me comunicó ésta misma.

Dice Ferrer que como las leyes lo impedían no se pudo casar con Leopoldina Bonal, que fué quien le hizo donación del dinero con que fundó la Escuela Moderna; pero que convinieron ambos amistosamente en ello.

Afirma que se enteró del atentado contra los reyes el día 1.º de Junio, y que entonces decidió suspender un viaje que tenía proyectado á París.

A las cuatro de la tarde continuaba todavía la declaración de Francisco Ferrer.

FALSAS ALARMAS

UNA DETENCIÓN

Del «Imparcial»:

«Hace dos años—quizá nuestros lectores lo recuerden—un sujeto llamado Andrés García Quintana intentó poner un petardo á la puerta de la legación de Méjico en París. El petardo le estalló entre las manos y le hirió en una gravemente.

Se dió mucha importancia al suceso, enviaron los corresponsales á Madrid copiosa información, hasta se habló de planes terribles y vastos complots; y, al fin, se supo que Andrés García era un pobre desequilibrado y que no había querido sino vengarse de la república mejicana, que le debía—él sé lo imaginaba, por lo menos—importantes cantidades.

Tan comprobada quedó su locura, que el gobierno francés se limitó á expulsarle para evitar otro atentado de peores consecuencias.

El infeliz demente se trasladó á Torrelavega, y desde allí fué á dar con sus huesos en un manicomio de Santander.

Pero su pleito con Méjico no le dejaba en paz. Soñaba á todas horas con reparar la injusticia y cobrar los miles de duros, y al fin concibió y realizó un proyecto: el de fugarse, para venir á Madrid y seguir reclamando su dinero.

El gobernador de Santander, cuando tuvo parte de la fuga, telegrafió á Madrid esto ó algo semejante:—«Ahí va un loco que se nos ha escapado. Le falta un dedo y tiene tales y cuales señas. Es el que puso en París un petardo, etc.»

La policía de Madrid se puso en movimiento y empezó á perseguir al peligroso acreedor de Méjico.

El pasado miércoles dos agentes de la ronda especial del Sr. Maura, que manda D. Antonio Pérez, iban por la calle de Tudescos, bien ajenos á la trascendental misión que la casualidad iba á depararlos, cuando vieron que por la otra acera marchaba un hombre sospechoso que llevaba una mano «cuidadosamente» metida en un bolsillo del pantalón. Se miraron, se comprendieron y echaron á andar detrás de él con la mirada torva y el olfato alerta.

El hombre iba hacia la calle de Preciados, siempre con la mano en el bolsillo. ¿Por qué llevaba aquel hombre la mano en el bolsillo tan persistentemente? ¿Es que se deben llevar las manos en los bolsillos cuando no se premedita una fechoría grave?

Llegaba ya el vigilado á la calle de Preciados, cuando hizo algo que llenó de emoción á sus vigilantes: sacó la mano, la misteriosa mano, y la tenía congestionada—quizá por el calor del bolsillo—y además... ¡además mutilada! ¡Le faltaba un dedo!

Los agentes del Sr. Maura le trincaron sin más explicaciones. Habían dado con su hombre.

Sin hablarle ni dejarle hablar, metiéronse con él por una bocacalle y al llegar á un sitio solitario no sin mirar recelosos y prudentemente á todos lados para ver si les seguían los tremendos cómplices de aquel que tenía trazas de espantable anarquista, entraron en un portal.

En aquel modesto y oscuro recinto fué el primer interrogatorio. El detenido dijo que se llamaba Inocencio Pérez González.

¿Sí, eh? Pues se lo llevaron al Gobierno civil, donde le interrogó el comisario general de policía.

A las primeras de cambio el feroz criminal dijo que se llamaba Andrés García Quintana.

Los agentes debieron sonreir triunfalmente por dentro y por fuera. ¡Ya decían ellos que un hombre así no podía llamarse Inocencio, ni Pérez siquiera!

El Sr. Millán Astray tardó un minuto en convencerse de que se las había con un loco rematado y le envió á la sala de dementes del Hospital Provincial á disposición del gobernador de Santander.

Registrado su equipaje en la Posada del Peine, donde se hospedaba interinamente hasta cobrar la cuentecilla de Méjico, se encontró una maleta verdaderamente aterradora, ¡cómo que estaba llena de papeles de curia relativos al pleito consabido!

Pero no termina aquí la historia. Tales han sido los aspavientos de la policía, tan alarmante su reserva, tan extrañas sus idas y venidas durante la persecución del loco Quintana, que de todo ello ha venido á resultar el disparatado infundio que corrió por Madrid y acogieron los periódicos, de haber sido detenido en la iglesia del Buen Suceso mientras se celebraban, con asistencia del rey, los funerales por las víctimas de Morral un temible anarquista con una bomba, graves documentos y no sabemos cuántas cosas más en el bolsillo.

Todo ha sido, pues, una falsa alarma: de la policía primero (sin embargo de que no hizo mal deteniendo al loco), y de los profesionales alarmistas después.

No ha habido anarquista, ni bomba, ni conjuraciones, ni más documentos que los efectivamente terribles legajos hallados en la posada del Peine.

No ha habido, en suma, más que un alarde de nerviosidad y exceso de... coquetería policíaca.»

JUDICIALES

A las once y media de ayer se celebró el inicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Jo quín Navarro Rodríguez sobre falsedad en documento privado en ocasión de estafa.

Formaron la Sección de Derecho el Presidente Sr. Gimeno y los Magistrados Sr. García de Lara y Quintana, actuando de Secretario el Sr. Canals.

Después del periodo de pruebas el Abogado Fiscal Sr. Azpelicueta, interesó del Tribunal del Hecho un veredicto de culpabilidad, para el procesado por considerarlo autor de una estafa de sesenta y siete pesetas al representante de *La Catalana* D. José Arbós y Mestre para cuya realización se valió de la falsedad en documento privado como medio de perpetrar el delito.

El Abogado defensor D. Jerónimo Pou, sostuvo en su discurso que su patrocinado no había cometido delito alguno al apoderarse de la cantidad que cobrara en Felanitx y Porreras por cuenta del Sr. Arbós, por cuanto éste debía satisfacerle sus honorarios y no está aun hecha la liquidación.

Hizo algunas otras consideraciones y acabó pidiendo para su defendido un veredicto de inculpabilidad.

El Sr. Presidente, resumió las pruebas aportadas por las partes, con notoria imparcialidad.

El Tribunal del Jurado dictó su veredicto que resultó de inculpabilidad para Joaquín Navarro.

En consecuencia el señor Fiscal pidió la revisión de la causa en nuevo Jurado.

La Sección de Derecho por unanimidad denegó esta petición y dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

**

Para mañana á las diez y media está señalada la celebración del Juicio oral de la causa instruída por el Juzgado de Manacor contra Miguel Rosselló sobre lesiones.

Acusará el Abogado Fiscal señor Azpelicueta.

La defensa del procesado está encomendada al Letrado D. Mariano Servera y la representación al Procurador don Cayetano.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Entre el numeroso pasaje llegado hoy de Barcelona en el correo «Miramar» figura el siguiente:

D. Miguel Bonnin, D. José Sancho, D. Gregorio Llinás y Sra. y D. Cristóbal Soler.

Don Fernando de León, D. Bartolomé Ribas, D. Sebastián Comas; D. Rafael Rubí.

Doña María Marí, D. Luis Rodriguez, D. Guillermo Ramis, D. Antonio Oliver, D. Lucas Solivellas, y D. Raimundo Despuig.

D. Nicolás Montaner, D. Andrés Valls y Sra., D. Francisco Mestres, doña Juana Estades y D. Luis Mataloga.

La procesión del Corpus en San Miguel

A las cinco de la tarde recorrió ayer el itinerario marcado de antemano la procesión que para festejar la festividad de «Corpus-Cristi», organiza anualmente la parroquia de San Miguel.

El orden de la procesión fué el siguiente:

Guardia municipal montada; maceros del Ayuntamiento; imágenes de San Miguel, San Luis, Purísima Concepción, Santa Trinidad, Virgen y Nuestra Señora de la Merced procedidas de colegios, escuelas de San José y vistosos grupos de vírgenes; hermanos Mercenarios y Capuchinos; Asociación de la Cruz Roja; el arca de la Alianza; cruces y clero parroquiales; capilla de Nuestra Señora de la Salud; algunos militares; doce sacerdotes representando los apóstoles; la Custodia y la banda de la Misericordia.

Cuestión de etiqueta

Otra nueva cuestión de etiqueta surgió ayer en la procesión.

Se trataba de que una banda de música cerraría aquella: si la municipal ó la de la Missericordia.

El Director de la primera opinaba que la que él dirigía correspondía el puesto de preferencia, mientras el de la Missericordia creía ser derecho suyo el ocupar el puesto de honor.

La cuestión se resolvió á favor del último.

En vista de ello se retiró la Banda Municipal.

Comentarios

El público comentó ayer la nueva cuestión surgida entre las bandas y clero, se preguntaba la gente:

¿Qué otra tendremos que consignar en la procesión del próximo viernes?

De Intrucción pública

La Gaceta publica una R. O. disponiendo que con destino á las Bibliotecas, se adquieran 300 ejemplares de la obra titulada «Aves insectívoras cuya caza está prohibida en España» cuyo autor es D. Alfredo Peña Martín.

**

A sido clasificado por la Junta Central de derechos pasivos D. Juan Miralles Pericás, maestro jubilado de Lluchmayor, con 920 ptas. anuales.

**

D. Agustín Sardá se ha ocupado en el Senado, de la fiesta del Arbol en términos que hacen honor ciertamente á los maestros de primera enseñanza.

**

En la ordenación de pagos del Ministerio quedará hoy librado el mes de Mayo en toda España. Inmediatamente se despacharán las relaciones de material de niños y adultos que han llegado ultimamente al Ministerio.

**

La Gaceta publica tambien un Real Orden prorrogando por 20 días el plazo para adjudicar el premio «Reina Victoria.»

Publica tambien otra convocando, á los opositores á plazas de Profesores de Caligrafía vacantes en los Institutos de Burgos, Jerez, Vitoria y Figueras para que se presenten en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado el día 12 del mes de Junio próximo á las seis de la tarde, con el fin de empezar el primer ejercicio de oposición.

Conferencias

Democracia Balear

Por exceso de original dejamos ayer de dar cuenta de la conferencia que en aquella sociedad dió don Felix Mateu en la velada del domingo último sobre «Socialismo y Solidaridad».

Desarrolló el señor Mateu su tema haciendo historia de la marcha del socialismo, del camino recorrido desde su aparición hasta nuestros días, señalando de paso los obstáculos que ha tenido que vencer y por otra parte y en otras ocasiones las facilidades que le han dado hombres humanitarios y entendedores de las justas pretensiones de los obreros.

Dijo que la doctrina socialista hace mucho tiempo que preocupa á los Gobiernos y que debido á esto, aquellos han concedido al obrero determinadas libertades, como son la Ley de accidentes del Trabajo y el proyecto de Colonización que ultimamente ha presentado á las cortes el trabajador hacendista señor Gonzalez Besada.

Habló después el señor Mateu de Solidaridad, y tuvo para esta nueva política «despertar de actividades dormidas» frases de elogio, ya que tiende según dijo á hacer el bien, á desterrar el centralismo y hacer que las regiones florezcan y se ilustren, pudiendo llegar á formar solo así una España nueva, floreciente y digna de figurar al lado de las de las demás naciones por su autoridad comercial, agrícola y mercantil.

El conferenciante fué saludado al final con una salva de aplausos.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor correo «Miramar» con la valija, carga y numeroso pasaje.

—De Denia llegó ayer la polacra goleta española «Lira de Safo» de la matrícula de Barcelona de 148 toneladas con lastre.

—De Gandía llegó también ayer el laud de 15 toneladas «J. María» en 3 días de viaje con cargamento de frutas.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor correo «Balear» con la valija, carga general y bastante pasaje.

—Para Cette ha salido el vapor inglés «Opal» con lastre después de dejar un cargamento de carbón mineral.

Despachadas

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver».

—Para Argel se halla despachado el laud «San Antonio» con carga general.

Noticias varias

Mañana llegará de Mahon el vapor correo «Isla de Menorca».

—Hoy á las doce debe haber llegado el vaporcito del mismo nombre con lastre.

—Mañana á las doce saldrá correo para Ibiza y Alicante.

Noticias de Menorca

Mahon, puerto franco.—Corre de nuevo con insistencia la noticia de que se trata de declarar puerto franco al puerto de Mahon é isla de Menorca. Esto ha dado lugar á numerosos comentarios pues mientras unos patrocinan la idea creyendo que sería muy ventajosa para la inmensa mayoría de estos habitantes; otros, opinando lo contrario, creen que les sería perjudicial, especialmente á los propietarios de fincas rústicas por las dificultades que encontrarían para la exportación de sus productos.

Veremos lo que resultará de ello.

Lluvias.—Las lluvias que durante el mes de Mayo se han repetido con frecuencia han sido sumamente provechosas para el campo, y debido á ello se espera una gran cosecha de trigos y otros productos.

El Corpus.—La procesión del Corpus ha sido muy lucida este año, siendo pendonista el presidente del Comité conservador don Juan Victory.

La presidieron el señor Morales, general de brigada, el Delegado, el Alcalde, llamando la atención que la mayoría de los jefes y oficiales del ejército que á ella concurrieron no llevaban vela.

Mientras la procesión pasaba por la plaza de la Arravaleta, se desbocó una caballería que tiraba de un coche que pasaba por la calle Nueva, en dirección á dicha plaza, y no hubo desgracias que lamentar, gracias á que al apercibirse de ello el coronel Jaume que mandaba la fuerza, ordenó á uno de los soldados de caballería de su escolta que detuviera dicho coche, lo cual consiguió colocándose al paso y dando de plano con el sable á la espantada mula.

Un buen contratista.—Los señores Escudero Hermanos contratistas de víveres para el Regimiento de Infantería número 70, continúan suministrando los comestibles con gran ventaja de precios sobre los que vienen pagando las otras fuerzas, según de público se dice, á los contratistas Tudurí Hermanos, de modo que gracias á el Regimiento que manda el coronel señor Motta obtiene grandes ventajas en la manutención de sus soldados, sin que por ello sufra perjuicio alguno, pues sabemos que los víveres que recibe son de excelente calidad.

La división naval.—Ayer acabó de fondear la división naval española compuesta de los siguientes buques «Osado», «Proserpina», «Princesa de Asturias», «Rio de la Plata» y «Extremadura» están aprovisionándose de carbón y agua y una vez lista se dice irán á reunirse con el resto de nuestra escuadra.

Novedades.—En la plaza de la Explanada se está construyendo un gran barracón para Cinematógrafo, Tio-vivo y se dice se han contratado algunas parejas de baile para dar más animación á los espectáculos. Además se instala un gran y lujoso café.

El Corresponsal

Mahon 1-6-907.

El día religioso

Para hoy

Fiesta del Corpus

Se celebrará en San Nicolás: por la tarde á las cuatro actos solemnes de coro y al anochecer se cantará el Sagrado Trisagio, reservándose S. D. M. después de la acostumbrada procesión.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

Fiesta del Corpus

Se celebrará en la Anunciación (Hospital): Exposición á las diez, acto seguido Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el S. P. Eliseo de la Victoria, capuchino; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, meditación, estación, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

También se celebrará igual fiesta en las Teresas: Exposición á las diez, seguidamente Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde á las seis y media meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona Sres. Martínez Albacete y Vich Company.)

Madrid 3 (á las 5l.)

De Melilla—Refuerzos

Dicen de Melilla que ha fondeado en aquel puerto el cañonero «General Concha.»

También fondeó anoche el vapor «Jibal», que conduce refuerzos de infantería y caballos para los imperiales.

El total del refuerzo asciende á 500 hombres y se espera la llegada de más tropas leales para contribuir el avance hacia el campamento del pretendiente.

El acta de Ibiza—Leve—Constitución de la Cámara.

En el Congreso se dará hoy cuenta del dictámen de la mayoría de la Comisión de actas, declarando leve la de Ibiza.

Este dictámen y el de la de Medina del Compo son las que hay pendientes de discusión después de las actas de Madrid.

El debate de dichos dictámenes consumirá, por lo menos, la sesión de hoy y la de mañana, y hasta el miércoles próximo no podrá constituirse la Cámara.

El tercer turno contra el proyecto de contestación al Mensaje lo consumirá hoy en el Senado el ex-ministro señor Dávila.

Firma de Gracia y Justicia

El rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando con honores de jefe superior de administración civil á D. Gerardo Neida Flores, presidente que era de la Audiencia provincial de Valladolid.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valladolid á D. Benito Rodríguez Tejero, que era magistrado de la territorial de la misma población.

Nombrando magistrado de la Audiencia territoriel de Valladolid á don José María Uribe, que es magistrado de la territorial de Burgos.

Ascendiendo á magistrados de la Audiencia territorial de Burgos á D. Jenaro Barsón Olivares, que era magistrado de Bilbao.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Bilbao, á Don José Sabas Aguirre, que era juez de la misma capital.

No hay tal combinación—Elogios.

El ministro de la Gobernación ha negado que se proponga hacer en breve una combinación de gobernadores, como consecuencia de las últimas elecciones.

El Sr. Lacierva ha dicho que las actas de Madrid serán aprobadas.

Ha elogiado la conducta del Sr. Morote, que renuncia el acta en favor del director de «El Liberal», Sr. Vicenti; pero manifestó que el Congreso no aceptará la renuncia.

Miles al Roghi—Los rebeldes en Mar Chica.

Dicen de Marruecos que han sido enviadas al Roghi, no se sabe por quien, varias cajas con plata acuñada por valor de algunos miles de duros.

Dichas cajas quedaron ayer en poder del administrador de la posada del Cabo Moreno, que las hará llegar á su destino.

Los rebeldes siguen atrincherados en Mar Chica.

Se dedican á construir una batería.

El espada «Pepete»

Continúa en grave estado el matador de toros José Claròs «Pepete», herido en la corrida celebrada ayer en la plaza de Toros de Madrid.

Ha pasado la noche muy mal quejándose de agudísimos dolores.

Hubo que administrarle tres inyecciones de morfina para que pudiese descansar un rato.

La «Gaceta»

La «Gaceta» inserta:

Real orden declarando que el juez decano será nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en aquellas poblaciones en que haya varios de primera intancia.

Otra disponiendo se anuncie nuevamente á oposición libre entre doctores la cátedra de Historia Universal vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Subasta para la adquisición de títulos y recibos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Otra para la amortización de primeras décimas del empréstito de 175 millones de pesetas y documentos representativos de los mismos.

Otra para la amortización de acciones de Obras públicas y carreteras.

La huelga de panaderos.—Carestía de pan.

Los obreros panaderos de Avila que plantearon el paro han decidido sostener la huelga hasta que se les suba el real que piden en el jornal.

Se fundan en que ahora entra una temporada de mayor trabajo, por la concurrencia de veraneantes.

La Pacificadora trabaja con obreros facilitados por la Alcaldía.

En vista de que las autoridades están dispuestas, si llega el caso; á proveer de pan á la población, aprovechando los servicios de los panaderos de varios pueblos inmediatos, y á utilizar á los obreros de la Academia de Administración militar, los huelguistas se han ofrecido á trabajar por cuenta del Ayuntamiento á cualquier jornal.

El pan se vende carísimo.

Suicidio

En la casa número 6 de la calle Carretas se ha suicidado, arrojándose desde un piso quinto, el portero, que ha quedado muerto en el acto.

La causa es por haberse matado hace un mes un hijo que tenía.

Petardo en Valencia

Al salir ayer en Valencia la procesión de la iglesia de San Juan, estalló un petardo en la escalera del campanario.

El petardo era muy pequeño y no causó desgracias; pero la alarma fué grandísima.

Tren botijo

Ha salido de Granada el tren botijo, siendo despedido en la estación por el concejal de Madrid Sr. Vizcaíno, el primer teniente de alcalde de Granada y el presidente de la Comisión de festejos.

Se ha repetido la iluminación de la Alhambra, produciendo un efecto sorprendente.

La feria de ganados está animadísima.

Las lavanderas en huelga.—Porque huelgan.

En la Coruña se planteó ayer la huelga general de lavanderas, negándose las huelguistas á recoger la ropa sucia.

En la Sociedad titulada Oficios Varios se han reunido, acordando mantener el paro indefinidamente. Dióse cuenta de que los agricultores que surten el mercado se ofrecían á secundar la huelga dejando de traer legumbres y otros artículos: pero se contestó que no procedía por el momento la huelga de agricultores.

Reclamarán su apoyo dentro de breve plazo, si no se satisfacen sus pretensiones.

La guaadia civil y la policía vigilan las carreteras para evitar coacciones.

Muchas familias se proponen enviar la ropa sucia á los pueblos cercanos, utilizando coches y vapores.

El motivo de la huelga es la oposición que hace el vecindario á pagar las tarifas que quieren cobrar las lavanderas.

Madrid 4 (á las 3'45).

De California.—Japoneses y americanos.

Comunican de S. Francisco de California que han ocurrido nuevos desórdenes en aquella capital, provocados por yankis y japoneses, con motivo de haber sido despedidos de las escuelas otros ocho niños nipones.

Unos y otras libraron una empeñada riña.

Lejos de amainar, van excitándose más los ánimos de los americanos contra los japoneses.

La huelga de marineros en Francia.

Una comisión de inscriptos marítimos de Marsella, que se encuentra en París, ha visitado al Ministro de Marina Monsieur Thompson, y se propone gestionar del gobierno de la República que aquella huelga termine antes del mes de Julio próximo.

Mr. Thompson ha prometido influir cerca del Presidente Mr. Fallieres para llegar á la solución del conflicto.

El gobierno francés se muestra preocupado por esta huelga, á causa de los enormes perjuicios que está irrogando al comercio en general.

Los puertos más comerciales hállanse completamente paralizados, pues los huelguistas impiden que se descarguen las mercancías.

Un vapor embarrancado

Se ha recibido un despacho de Río de Oro comunicando que en la costa de Africa ha embarrancado el vapor inglés *Cambrian*.

Este buque iba cargado de carbón mineral. Había salido hace algunos días del puerto inglés de Newcastle, y se dirigía al Africa del Sur.

Puede considerarse completamente perdido.

La tripulación sin embargo ha podido salvarse.

Crucero francés en Tánger

Comunican de Tánger que ayer fondeó en aquel puerto marroquí el crucero francés *Bodferd*.

Lo manda el comandante Mr. M. Alvipreer.

El crucero recorrerá las costas marroquíes, al objeto de poder proteger á los europeos en aquellos puertos que peligrasen por las excitaciones de los moros.

¿El Rey en Barcelona?-Rumores. —Hará el viaje.

Ayer circularon insistentes rumores asegurando que el Rey había estado en Barcelona de riguroso incógnito.

Esta noticia la habían comunicado los corresponsales de los periódicos de Madrid en la capital de Cataluña.

Dichos rumores que habían circulado muchísimos fueron desmentidos oficialmente.

El señor Maura lo negó retundamente.

A pesar de la negativa, se insiste sin embargo en decir que el Monarca se alejó muchísimo en su excursión en automóvil, y que ésta duró bastantes horas, creyéndose probable que llegará hasta Barcelona.

Con tal motivo circulan muchas y diferentes versiones.

Salmerón acatarrado

Desde ayer el Sr. Salmerón se encuentra recluido en su casa á causa de haber cogido un fuerte catarro.

Hoy no saldrá de su domicilio. Anoche le visitaron buen número de correligionarios.

Buques rusos en Cádiz

Dicen de Cádiz que son esperados en aquel puerto un acorazado y un crucero rusos, que efectuan un viaje de instrucción por las costas occidentales de Europa.

Dichos buques se han destacado de la escuadra rusa que recientemente estuvo en Vigo y marchó después á Inglaterra.

Protestas contra Salmerón

El Sr. Salmerón recibió ayer buen número de protestas, que le han remitido las Juntas republicanas de diferentes provincias.

En ellas se protesta de la manera como ha sido convocada la Asamblea republicana del 23 de este mes.

El Congreso.—Dato se defiende. —Escándalo. — Contra García Alix.

Bajo la presidencia del Sr. Aparicio se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, viéndose la Cámara bastante animada.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se reanudó el debate acerca de las actas de Madrid.

El Sr. Dato ocupaba un asiento en los escaños, y pidió la palabra para defenderse de las acusaciones que se le dirigieran anteriormente sobre las elecciones.

El Sr. Dato comenzó defendiendo su conducta como Alcalde de Madrid. Dijo que no había nombrado los presidentes de las mesas, y rebatiendo los cargos que se le han hecho.

Interrumpióle el Sr. Soriano, lo que promueve algunos incidentes.

El Sr. Dato continuó defendiendo su gestión, y dice que los periódicos al día siguiente de las elecciones elogiaron su conducta.

Continuó el debate, interviniendo el presidente de la Comisión de ¡Actas señor García Alix.

Este atacó enérgicamente á la Solidaridad. Añadió que no creía en las esperanzas y promesas que intentaba hacer concebir el resto de la nación.

Combatió tambien á los solidarios por otros conceptos.

Las frases del Sr. García Alix provocaron en los solidarios una borrasca.

Prodújose un escándalo mayúsculo, que duró algún tiempo, cruzándose frases enérgicas entre los bancos de la mayoría y los diputados de Solidaridad.

La calma.—Intervención de Azcárate

Restablecida, después de muchos esfuerzos, la calma, continuó el debate sobre las actas de Madrid, que se prolongó muchísimo.

El Sr. Azcárate pidió la palabra para defender un voto particular presentado al dictamen.

Puso de manifiesto las tropelías cometidas, y recaída votación fué desechado el voto particular.

El Senado.—La cuestión de Marruecos.— Defendiendo á los liberales

Mas tarde que de costumbre se abrió la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El Sr. Abarzuza pidió la palabra para ocuparse de los asuntos de Marruecos.

Trató del acta y del convenio de Algeciras, contrabatiéndolos y diciendo que los acuerdos tomados en la Conferencia no han sido sino perjudiciales á España.

El Sr. Abarzuza acusó á los liberales de haber cometido aquellos desaciertos haciéndoles responsables de los perjuicios que puedan causarse á España.

Preguntó luego al gabierno acerca de la situación de nuestras plazas marroquíes, respecta de las contiendas que se vienen librando entre los moros.

Contestóle el Ministro de Estado quitando importancia á los temores expuestos por el Sr. Abarsuza, diciendo que la guerra civil de los moros no puede traer ningún perjuicio á los intereses españoles,

El Sr. Lopez Dominguez se levantó para defender á los liberales del Sr. Abarzuza diciendo que la conferencia de Algeciras lejos de perjudicar ha de beneficiar mucho nuestra nación. como así lo reconocían todos en general cuando se celebró aquella.

El debate del Mensaje.—Interpelación de Dávila.—Contra los clericales.

Le reanudó del debate sobre el Mensaje de la Corona, consumiendo un turno en contra el senador demócrata de Dávila.

El debate explanado por el Sr. Dávila fué de política en general.

Censuró las elecciones realizadas, y la intervención que en las mismas ejerció el alto clero.

El Sr. Dávila que se castiguen á los Obispos que redactaron pastorales políticas.

Extendióse en otras muchas consideraciones de caracter anticlerical, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

Sección de reformas sociales

En el Ministerio de la Gobernación se ha creado una sesión especial del Instituto de Reformas sociales.

Madrid 4 (á las 10'20).

La causa del atentado.—Declaraciones de Nakens.

Esta mañana se ha reanudado la vista de la causa instruida con motivo del atentado de la calle Mayor.

Ha prestado declaración el procesado Sr. Nakens quien ha explicado las relaciones que venía manteniendo con Ferrer y Mateo Morral.

De dichas declaraciones se desprende que las relaciones que los tres sostenían se referían á propagandear por medio de publicaciones las ideas de democracia y libertad.

La «Epoca» y los solidarios

Esta mañana «La Epoca» publica un artículo en el que se ocupa de la actitud de la Solidaridad en el Parlamento.

El periódico conservador ataca enérgicamente las tendencias de la Solidaridad y combate á los solidarios.

Dice que tropezarán con grandes dificultades los solidarios á causa de las contradicciones en que incurren los elementos que integran la Solidaridad.

«La Epoca» comedta destavorablemente el discurso del Sr. Abadal en el Senado.

Reserva de Moret

En los círculos políticos se ha dicho que el Sr. Moret se reserva darse crite rio sobre el juramento de los diputados liberales.

BOLSIN

Barcelona 3 (á las 10.)

Interior	82'87
Nortes	63'35
Alicantes	93'55
Orenses	00'00
Francos	11'05

TEATROS

En el Principal

La concurrencia anoche fué algo escasa.

Triplepatte, la comedia de Bernard y Godfernaux, traducida por Martínez Sierra, estrenada anoche, no llegó ni siquiera á atraerse la atención del auditorio.

Con un argumento sencillo apenas capaz para el desarrollo de un acto, se representa la comedia en cinco, y naturalmente son inevitables escenas pesadísimas, que aburren al espectador.

La baronesa Pepin, se empeña en casar á Juanita la hija de un adinerado, con el Vizconde de Hondan conocido por *Triplepatte*.

Ambos jóvenes no se avienen al enlace y se pasan los primeros cuatro actos en tentativas de casorio sin resultado.

Desistido de la empresa, por habérseles escapado el novio de la Alcaldía en el momento de dar el si, los tórtoros, ya en el quinto acto, se encuentran solos en la galería de un hotel, se entienden y resuelven por si casarse.

Eso es todo.

El público salió fastidiado de la pesadez de la obra, que apesar de los esfuerzos de Mora, ni por un momento se hizo agradable.

No es posible comprender que *Triplepatte* se representara tres veces en Zaragoza y la eligiera el celebrado actor cómico Mora para su beneficio en aquel teatro.

Por supuesto que la comedia de anoche, no es el *Triplepatte* legítimo, francés; en ella existen una porción de escenas que con la traducción se han eclipsado, escenas de un color bastante más subido que el verde y gracias á las cuales se salvan muchas de las comedias francesas.

⁂

Para esta noche *Mañana de Sol* de los Quintero, estreno de *Bodas de Plata*, de Linares Ribas y Astray y *Francfort* de Vital Aza.

⁂

Mañana repetición de *El Génio Alegre*.

Los secretarios de Ayuntamiento

Una conferencia

Esta mañana á las once y media el contador de la Diputación Provincial de Barcelona, D. Antonio Torrens Monner, ha dado en el local del Centro del Magisterio su anunciada conferencia sobre administración local.

El Presidente de la Asociación de Baleares D. Guillermo Mulet ha hecho la presentación del disertante recordando sus incesantes desvelos en pró del mejoramiento de la clase.

El Sr. Torrens ha empezado manifestando que los funcionarios que tienen á su cargo la administración municipal y provincial están pendientes hoy del proyecto de ley que sobre administración local se anuncia.

Ante tal estado de cosas, continúa diciendo, si no nos unimos no podremos oponernos al movimiento que se avecina y por lo tanto debemos encanzarlo, si es que deseamos que no resulte beneficioso.

Es indiscutible y necesaria una nueva Ley quizás como la que se proyecta para que se recopile lo mucho que hay legislado sobre administración local, único modo de conseguir que su aplicación resulte práctica.

Todos sabemos las grandes virtudes que adornan al ilustre mallorquín don Antonio Maura cuya formalidad quizás ahora nos perjudique, más debemos tener en cuenta que cuanto más amplia sea la descentralización y autonomía que se dé á los municipios, más dignificadas estarán las clases de secretrrios y contadores.

Con brillantes párrafos abomina del caciquismo y enumera multitud de atropellos de que han sido víctimas los secretarios municipales.

Es necesario dice, que la situación de estos esté debidamente garantida.

Aboga por la formación de un registro provincial de secretarios, clase de todos sabido que constituye el primer engranaje administrativo de la nación.

Con la mezquindad de sueldos y la falta de seguridad que en la clase se nota, es extraño que existan tantos secretarios dignos.

Recuerda las diferentes gestiones que en nombre de la «Revista de Administración práctica» ha realizado para la mejora de la clase.

Ultimamente ha pocos dias estuvo en Madrid con objeto de conocer algo del futuro proyecto de Administración local.

No ha podido lograr sus deseos por la absoluta reserva que acerca del mismo se guarda en todas las dependencias.

A pesar de ello ha recomendado eficazmente á todos los políticos hagan cuanto puedan para que en la futura Ley se respeten todos los derechos adquiridos, aunque queden autorizados los Ayuntamientos para separar los Secretarios.

Dice también que el Secretario debe huir de todo lo que guarde relación con la política.

Demuestra que las Corporaciones se han de ocupar de pequeñeces, pues cuando más prosaicas sean mejor administrarán al pueblo.

Añade que es preciso que en los presupuestos sobre una cantidad para embellecimiento de las poblaciones único medio de fomentar el turismo.

Es preciso—continúa diciendo—organizar la carrera del Secretariado como lo han hecho los maestros, esos apóstoles de la civilización moderna, antes tan vilipendiados en sainetes y comedias.

Propone la creación de un Monte-Pío.

Cita también la multitud de materias que ha de conocer perfectamente un mediano secretario, que ha de saber más que un Ministro pues este en estar enterado de su ramo ya le basta.

Termina elogiando á los Sres. Riutort, Compañy y Labandera cuyos trabajos en beneficio de la clase son de todos conocidos.

Después han hablado los Sres. Calvo, Aulet, Labandera, Compañy y Riutort, felicitándole al Sr. Torrens.

El señor Torrens ha sido muy aplaudido.

Al acto han asistido todos los secretarios de la isla.

Gaceta del día

La guardia civil de Pollensa, da cuenta de que la noche del 3 del corriente cuando Cristóbal Rebasa Roig, vecino de aquel pueblo salía de casa de su novia, distante de la población unos dos kilómetros; le salieron al encuentro dos sujetos y sin mediar palabra le descargaron varios garrotazos en la cabeza cayendo herido al suelo; poniéndose los agresores en una rápida fuga, pero que éste haciendo un verdadero esfuerzo pudo perseguirles unos trecientos metros sin que pudiera alcanzarles, pero pudo reconocer á uno llado José Chisco.

Con las diligencias practicadas se detuvo al mencionado Chisco que se confesó autor del atentado.

Reconocido el herido se le apreciaron heridas en la cabeza y en la parte posterior superior del costado derecho, que al parecer del facultativo son leves.

Con motivo de la revista de inspección que el Capitán General de estas islas, hoy á las doce dicha autoridad recibiá á los Jefes y oficiales, clases é individuos de tropas que deseaban hablarle á solas.

El D. O. del Ministerio de la Guerra del día 2, publica la relación de desticiviles vacantes en la actualidad.

En breve se anunciará la subasta de la conducción del correo de Ciudadela á Mahón bajo el tipo de 4.000 pesetas anuales, debido á las gestiones del Presidente del Consejo de ministros y de nuestro diputado á Cortes Sr. Olives.

La policía practica pesquizas para el descubrimiento del autor ó autores de una sustracción de curtidos que dias pasados se cometió en un vehículo que se dirigía á Sóller.

En las elecciones verificadas en el Colegio de Abogados, han sido elegidos por unanimidad Diputados, primero, segundo y cuarto, los Sres. D. Ramón Obrador, D. Enrique Sureda y D. Miguel Rosselló, respectivamente.

En las elecciones últimamente verificadas en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona fué elegido Secretario Segundo de dicha Corporación nuestro paisano el joven abogado nuestro amigo D. Félix Escalas, Vicesecretario de la Cámara de Comercio de la misma ciudad.

Le felicitamos.

El Gobernador ha impuesto setenta y cinco pesetas de multa á unas mozas de vida licenciosa, por escandalizar en la vía pública.

En Pollensa fué denunciado un sujeto por apacentar en posesión ajena.

Ha sido nombrado Inspector de 1.ª clase del servicio de vigilancia de la Arrendataria de Tabacos, D. Juan Mancebo Llebana.

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) da cuenta del siguiente suceso.

Por resentimientos personales riñieron el otro día al salir de misa los vecinos Juan Torres y Antonio Bonet, saliendo de la reyerta el Torres con una herida de arma blanca en el costado izquierdo.

Al enterarse un hermano del herido para vengarse de su contrario le arrojó una piedra que le partió el labio superior.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado que instruye las oportunas deligencias.

Los heridos fueron conducidos al Hospital de Ibiza donde fueron curados convenientemente.

El once del corriente en la Comandancia de Artillería de Mahón tendrá lugar la pública subasta de un mulo y once mulas.

En uno de los muchos baches que existen en el paseo del Borne tuvo la desgracia de tropezar anoche una agraciada señorita. Se hace desear el pronto arreglo de aquel piso.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

54 años de excelentes resultados — *¡Millares de curaciones!*

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguríssimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4. — Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Américas.



A LOS HERNIADOS (trencats)

Desahuciados que á consecuencia de llevar malos bragueros, se les desarrollan notablemente sus hernias exponiéndoles á graves complicaciones, les aconsejamos encarecidamente hagan uso del notable *Braguero Médical* del especialista Sr. Vives, aplicable á toda clase de hernias, si quieren librarse de funestos resultados, puesto que por el mismo precio que les cuesta un braguero abquirido en un bazar cualquiera que ni tan solo les sirve para contener su hernia, pueden obtener el referido aparato *Medical* habiendo la esperanza de poder lograr su completa curación en más ó menos tiempo de usarlo.

Pueden consultarnos todos los herniados que lo deseen y tengan la absoluta seguridad que esta consulta será de gran provecho para ellos.

Consultas y folletos gratis de 9 á 12 y de 3 á 7.

Rambla del Centro. 12, piso principal, CASA VIVES. *Barcelona.*

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores; sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI. pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCIÓN COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando es puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4 Barcelona todos los dias, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Grau Inglada, 30, Rambla del Centro, 30. (Junto al Credito Lyonnais) Barcelona

NO MÁS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, — Barcelona.

EL VITÓGENO es el reconstituyente de más potencia

Que jamás se haya conocido de seguros resultados en la

ANEMIA - NEURASTENIA - TUBERCULOSIS

y demás estados de debilidad.

(Adoptado oficialmente por el Dispensario antituberculoso del Patronato de Higiene de Cataluña).

DEPÓSITO: CENTRO FARMACÉUTICO, PALMA



Estirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.



GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FERBAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

PELO Ó VELLO

Desaparece con una sola aplicación del **DEPILATORIO UBACH**; su acción es instantánea y sin causar la más ligera irritación en la piel. —Venta en las principales farmacias y perfumerías y droguerías.-Depósito: Dr. Valenzuela, P. Cuartera, Palma de Mallorca.

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas, saldrá de est puerto fijamente el día 2 de junio el magnífico vapor



La carga previamente comprometida, se recibirá en lanchas el día 1.º de junio

Líneas de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 13 de Junio el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía.

UBACH HERMANOS Y CAMPDERÁ

INGENIEROS (S. en C.)

Calle de las CORTES, 586.—**BARCELONA.**—Telefono n.º 1.701

DIRECCIÓN TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA: DINÁMICA

Construcción de Centrales para alumbrado y fuerza motriz. Líneas y redes de distribución. Fracción eléctrica.

Dinamos y electromotores de todas potencias para corrientes continuas y alternativas, mono y polifáricas.

MOTORES de gas y petróleo y GASÓGENOS, Máquinas de vapor, Turbinas, Acumuladores, Alambres de cobre, Aparatos para calefacción, Ventiladores, Accesorios y pequeño material para instalaciones interiores.

Ascensores eléctricos, Automóviles, tenefonía y demás aplicaciones de la electricidad.

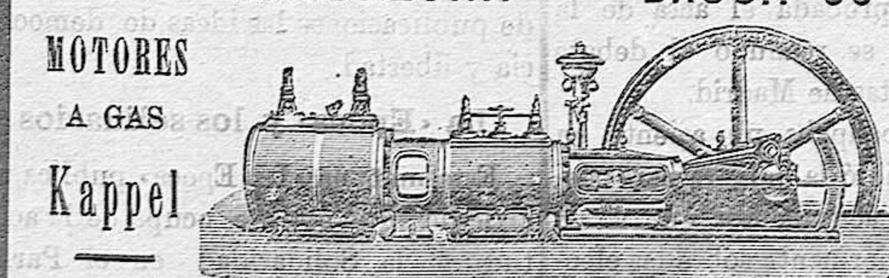
LABORATORIO INDUSTRIAL DE ENSAYOS ELÉCTRICOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Depósito de lámparas de incandescencia de la COMPAGNIE GÉNÉRALE D'ÉLECTRICITÉ.

Para informes y pedidos: **Juan A. López**, Plaza de Santa Eulalia 10. — Palma de Mallorca.

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH 56



VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

SUCURSAL EN PALMA:—Vilanova n.º 6, entresuelo.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

LOECHES (LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituíbles en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Los corchos están sellados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos en la vejica, riñones, é hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Dr. Karl Van Hamberg. * * * * *

Precio 3 pesetas caja de 24 píldoras

Pidanse al Centro Farmacéutico, Farmacias y Droguerías las Píldoras Disolventes del **MAL DE PIEDRA**.

ALAMBIQUE ECONÓMICO

perfeccionado de 3 litros cabida, material fuerte, desmontable, con válvula de seguridad para la fabricación de espíritu, aguardiente, aguanaf, esencias y licores. Precio 20 ptas. De venta en Palma, Plaza Sta. Eulalia, 10.—Anuncios.

DIEVELINA GARCIA SALINAS

SENSACIONAL. El gran problema resuelto. Cura el dolor de muelas en el acto. Dentífrico Higiénico Antiséptico declarado el mejor del mundo. Verdad comprobada por el éxito obtenido que es su mejor elogio. La *Dievelina García*, ha resuelto el problema; con su uso jamás se sufre de la dentadura. Pídase en farmacias, droguerías y centros de específicos.—**Depósito general: Ancha, 6.—Gracia.**

SE ALQUILA Ó SE VENDE

Una tienda en la calle de los Huertos, con dos pisos interiores, capaz para una industria; agua de *Pruja* y pozo coladuría y terrado. Informes; Centro de Anuncios, P. Sta. Eulalia, 10.

DINERO

Por papeletas de empeño, papel de Estado y local, alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos.

Venta diaria de libros, muebles y ropa.

CASA DE PRESTAMOS

Calle Despuig, 40. — Santa. Catalina

BUEN SUELDO

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo nuevo, fácil y artístico.—Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1, Barcelona (B). acompañando á la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan Agentes Representantes.

6 DUROS SEMANALES

Pueden ganar hombres y mujeres trabajando por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención, artículo novedad, fácil, útil lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envían gratis, franco domicilio, elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6—Barcelona.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

MÁQUINA DE HACER MEDIAS

Se vende una en buenas condiciones; á plazos ó al contado. — Informes: Centro Anuncios, Sta. Eulalia, 10.

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas y Objetos propios para Regalo.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

GRAN SURTIDO

en Escribanías, Tinteros, Secafirmas, Pisa-papeles, Escalerillas, Salvaderas, Limpia plumas, Palanganas y una infinidad de objetos Novedad propios para escritorio.

PAPELERÍA SOLER—Conquistador, 41

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los juevus 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábades á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41